

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá, D.C., once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación:	11001-33-35-013-2020-00265
Demandante:	DIEGO HUMBERTO ROBADO RUIZ
Demandada:	CORPORACION AUTONOMA DE CUNDINAMARCA (CAR)
Asunto:	AUTO APLAZA AUDIENCIA INICIAL

Mediante memorial remitido vía correo electrónico el 10 de abril de 2023, la apoderada de la parte demandante solicitó el aplazamiento de la audiencia inicial que se encontraba programada para el día 12 de abril de 2023 a las 10:00 a.m., bajo la justificación de que, para esa misma fecha y hora tiene programada otra audiencia en el Juzgado 22 de familia de Bogotá D.C.

Por lo anterior, se torna procedente acceder a la solicitud de la apoderada de la parte demandante, y, en consecuencia, se dispone:

- **Aplazar** la celebración de la audiencia inicial fijada para el día 12 de abril de 2023 a las 10 de la mañana.

-**Reprogramar** para el día **3 de mayo de 2023 a las 10:00 de la mañana**, la celebración de la citada audiencia inicial. En consecuencia, por secretaria, envíese el respectivo link a los apoderados de las partes, previo a la realización de la audiencia.

Adviértase a la apoderada de la demandante que, de conformidad con el artículo 76 del Código General del Proceso, en caso de no poder asistir a la audiencia programada para el 3 de mayo de 2023, cuenta con la facultad de sustituir el poder, sin que sea dable reprogramar nuevamente la audiencia.

-Remitir por secretaria el expediente completo a las partes con la notificación por estado de la presente providencia.

Para lo anterior, por secretaría líbrense las respectivas comunicaciones y entérese a las partes por el medio más expedito, remitiendo copia de la presente providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZA

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en estado electrónico No. 013, de fecha 12-04 2023 fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.

11001-33-35-013-2020-00265